

¿TAN PRONTO?

Mucho antes de ponerse á prueba el llamado bloque de las izquierdas para impedir la última abdicación del poder civil en favor del Vaticano, ya empieza á murmurarse que el bloque está agrietado por el lado moretista, pues parece que los amigos de Moret juzgan peligrosa y contraproducente la actitud de las minorías monárquicas en la cuestión del convenio pactado entre el Papa y Maura.

Claro es que se ha recurrido á ingeniosos sofismas para cohonestar el mal efecto que á todos los elementos liberales, verdaderamente liberales, ha de producir tan sospechoso cambio de actitud, si se confirma; pero ¿á quien se conseguirá engañar? ¿Quién descorrerá los verdaderos móviles, los fines que se busca conseguir con semejante conducta?

«Si después de hacer ruda oposición al gobierno se aprueba en las Cortes el convenio con el Vaticano, nosotros no tendremos más remedio que aceptarlo, porque será ley.» Estas palabras son las atribuidas á los íntimos de Moret y que definen la actitud del grupo que Moret acaudilla.

Después de esto, ¿nos sorprenderán todavía las arrogancias de Maura? ¿nos asombrarán sus desplantes y nos irritará oírle hablar de sus quinquenios?

Verdaderos liberales adoptarían otras resoluciones y hablarían otro lenguaje. ¿Para qué sirve el retraimiento si no se emplea en casos como éste? ¿Para qué sirve la obstrucción? ¿Para qué sirven las apelaciones á la opinión pública, las grandes agitaciones que no hay Mauras que puedan resistir?

«Si las Cortes aprueban ese convenio, nos someteremos al Vaticano, á pesar de nuestro liberalismo.» ¿Han hablado así jamás los liberales de ningún país? ¿Pueden hablar así?

«Si ese convenio se aprueba—dirían verdaderos liberales,—subsistirá mientras nosotros no seamos gobierno, porque lo primero que haremos desde el poder será anularlo, porque ni nuestras convicciones, ni nuestros principios, ni nuestra dignidad de hombres libres, ni aun el amor que profesamos al trono nos permiten consentir que España sea un feudo de la Santa Sede, que en España reine más que el rey el Papa, que la soberanía de la Iglesia acabe del todo con la soberanía del Estado.»

Se habla pestes de Maura, se odia á Maura, se detesta á Maura. ¿Sería él como es, haría lo que hace, intentaría lo que intenta, se burlaría de lo que se burla si los que se llaman en España liberales alfonsinos fueran liberales?

REVISTA ECONÓMICA

(De colaboración)

Valores mobiliarios

No existe entre nosotros una estadística verdad, que señale la riqueza mobiliaria de nuestro país; pero de todas maneras, y atendiendo á los datos que suministra el ministro de Hacienda en el preámbulo del nuevo proyecto de ley del Timbre, el capital empleado en los negocios que representan estos valores por fin de 1901 es de 6.039.509.000.

Y si á esta cantidad, para apreciar la cual

se han tenido en cuenta los trabajos hechos por la Administración para la liquidación y pago del impuesto que la grava en 1 por 100 del valor efectivo de aquélla, se une la cifra de los valores mobiliarios representados por la deuda del Estado, que suma otros 9.197.000.000, tendremos que el total nominal conocida de la riqueza mobiliaria de España se eleva á 15.236.309.000 pesetas.

Después de estas cifras exactas, porque se fundan en balances, escrituras y declaraciones debidamente intervenidas y del desenvolvimiento que han tenido en estos últimos años los valores comerciales, la multitud de acciones, obligaciones, bonos, partes de fundador etc., emitidas por Bancos, Sociedades particulares y Corporaciones oficiales, se justifica la necesidad de atender cuidadosamente al estudio de estos valores que representan tan considerablemente parte de nuestra riqueza nacional.

A Asociación de accionistas

Recientemente se ha formado en Inglaterra una Sociedad, que por su objeto nos parece responder á una necesidad real. Esta Sociedad se propone organizar una institución técnica, cuya misión consiste en vigilar las empresas en que estén interesados sus asociados.

La idea no puede ser mejor. El desenvolvimiento que en estos tiempos han alcanzado las Sociedades anónimas de toda especie y el número siempre en aumento de las colocaciones de capitales en valores mobiliarios han dado por resultado que el capitalista, en vez de hacer producir por sí mismo su dinero, lo confía á otras personas ó entidad social para que lo haga fructificar. Pero estas segundas manos, si á veces realizan un empleo excelente, en otras ocasiones lo efectúan muy malo. El accionista no interviene ni se preocupa sino cuando sus intereses amenazan ruina.

Tenemos entendido que no tardará mucho en establecerse en esta Corte, con sucursales en provincias, una sociedad de igual índole.

Tratado con Suiza

El Consejo federal de la república helvética, ha denunciado el tratado comercial con España, contándose el plazo de un año, conforme á lo estipulado, desde el 31 del pasado mes de Agosto.

Como el tratado con Suiza servía de norma á nuestras relaciones con otros países, por la cláusula de *nación más favorecida*, ha de producir necesariamente grave alteración en nuestras relaciones comerciales con las demás naciones.

Obligaciones del Tesoro

Según las noticias que llegan hasta nosotros, entre las reformas proyectadas en la Caja de Depósitos, figura la de que los depósitos voluntarios, además del interés que devenguen sean trasmisibles por endoso.

Los resguardos serán cotizables en Bolsa y aun tenemos noticias de que, al igual del papel de la deuda del Estado, quedarán exentos del pago del impuesto de derechos reales. Resultará, pues, un título representativo de una deuda del Tesoro, con interés y á plazo fijo.

En esencia, lo que constituye las llamadas *Obligaciones del Tesoro*.

El proyecto ha de hacer poca gracia al Banco de España, Hipotecario y cuantos tienen cuentas corrientes. El Gobierno parece

que se propone atender de este modo, en cuanto lo permita la nueva institución, al pago de los pagarés de Ultramar.

Bolsa de Madrid

Dejamos la Bolsa en la pasada semana cotizando el interior á 77, 45. El viernes último igual signo de crédito á 77,75; es decir, que continúa el movimiento alcista y continuará dado que son muchas las posiciones alcistas liquidadas.

HENRY WOODKE.

Recuerdos del tiempo viejo

(De colaboración)

La vista de los rumbosos carteles con que muchas empresas y funciones son anunciadas, algunos hasta verdaderamente artísticos, nos trae á la memoria la forma en que este mismo solía hacerse en los pasados siglos.

Figurémonos en el siglo XVI. El peregrino ingenio de Lope de Rueda, que igual componía una gran comedia que la representaba, recorre los villarejos más apartados distrayendo á aldeanos y campesinos. Apenas la farandula llegó al pueblo, venía la presentación al Alcalde; y tras este paso de cortesía, el consabido pregón.

En muchos pueblecitos de España se conserva todavía esta *Institución*, tanto para promulgar los mandatos de la autoridad municipal, cuanto para los anuncios más varios. El Alguacil, que suele ser también sacristán del pueblo, armado de tambor sale á la calle; repiquetea según su mayor ó menor habilidad y luego que terminó el redoble anuncia el decreto de la autoridad municipal: Que las tabernas se cierran á tal hora, que la tanda del agua para el riego estará desde tal punto á tal otro et sic de coeteris.

Otras veces el pregón es simplemente un modo de anunciarse. Así el que esto escribe ha presenciado en un pueblo de cuyo nombre ni me acuerdo ni quiero acordarme, á un pregonero que muy ufano de su alta misión redoblaba hasta romper el tímpano de los vecinos y cuando creíamos encontrarnos con un Alcalde, resultaba que había comedia en el corral de la *seña* Lorenza, haciéndose entremés y sainete.

Más ya al final del siglo décimo sexto se inventaron los carteles. Pellicer nos ha conservado el nombre del inventor. Fué éste un cómico ambulante, famoso en su tiempo, llamado Cosme de Oviedo, natural de Granada. Los carteles eran de papel blanco, de regular tamaño, manuscritos y adornados con algunas figurillas alusivas á la representación y más ó menos artísticas, según la habilidad del pintor.

Por entonces apareció la *loa* composición en que la compañía daba cuenta de sus propósitos y del repertorio. En la corte representó Roque de Figueroa, actor cordobés de mucha fama una que comenzaba así:

Sábios y críticos Bancos,
 Gradas bien intencionadas,
 Barandillas muy piadosas,
 doctos Desvanes del alma,
 Aposentos que callando
 sabeis sufrir nuestras faltas,
 Infantería Española
 (porque ya es cosa muy rancia
 el llamaros Mosqueteros).

Damas que en aquea Jaula
 nos dais con pitos y llaves
 por la tarde alboreada,
 á serviros he venido,
 Seis comedias estudiadas
 traigo, y tres para por estudiar,
 todas nuevas. Los que cantan
 letras y bailes famosos, etc.

El final solía ser, con algunas variaciones como el siguiente de Lorenzo Hurtado de Mendoza.

Piedad, ingeniosos Bancos.
 Perdón, nobles Aposentos.
 Favor, belicosas Gradas.
 Quietud, Desvanes tremendos.
 Atención, mis Barandillas.
 Carísimos Mosqueteros,
 granuja del auditorio,
 defensa, ayuda, silencio.

BRISSA.

Madrid 10 de septiembre de 1904.

Pensamientos de Henry

En otros tiempos los claustros se abrían para las almas cansadas y desanimadas por los espectáculos del mundo: hoy día estas almas no tienen otro refugio que los hospitales y las prisiones.

Haz lo que tú creas que es mejor y hazlo con voluntad y cariño.

A los que dicen «el odio no engendra el amor», contestadles que el verdadero amor al pueblo engendra á menudo el odio contra sus tiranos.

El odio que no descansa sobre la envidia, sino sobre un sentimiento generoso, es una pasión sana y puramente vital.

Hay un derecho superior á los demás: es el derecho á la insurrección.

¿Cuántos seres han recorrido la vida sin jamás despertarse! ¡Y cuántos otros no se han apercibido que vivían como el monótono tictac de los relojes!

Algunas veces el hombre tiene necesidad de creer en la potencia de su voluntad; entonces entra en lucha.

Yo amo á todos los hombres en su humanidad y por lo que deberían ser; pero los desprecio porque lo son.

EMILIO HENRY.

ELECTRICAS

Las noticias recibidas del primer día de la aplicación de la Ley del descanso dominical, dá el mismo resultado por todas partes. Resistencia sorda á cumplirla.

Que dicha Ley no es justa, ni equitativa, lo demuestra la unanimidad con que ha sido combatida. De momento se ha aceptado ante el temor de las muchas denuncias y de la aplicación de las correspondientes multas, pero en adelante, ó van subsanándose cuantas deficiencias en la misma se notan, y quede reducido el referido descanso á lo que debe ser, esto es: á que lo observen los que por su ocu-

pación especial pueden efectuarlo, ó sucederá como con la Ley de Dato respecto á la transformación del horario oficial, que hoy ya nadie se acuerda de ello.

Algunos de los que creen únicamente dignas de respeto sus opiniones, han amenazado nuestra publicación con el fuego del cielo, por que nos hemos permitido tener criterio. Han creído los referidos, que por que hemos combatido la Ley del descanso dominical, éramos contrarios á que el obrero tuviera semanalmente un día de reposo. Esta aseveración está muy lejos de la verdad.

Nosotros hemos combatido la Ley, por atentatoria á los derechos individuales, por el tinte clerical de la misma y por su sabor altamente reaccionario. Y como somos por sobre todo y ante todo, demócratas y liberales, no podemos estar por los motivos espresados conforme con dicha Ley.

Encontramos justo nosotros, y, así lo manifestamos ha pocos días, que cada gremio, industria ó comercio haga un día semanal de fiesta, pero que esto sea consecuencia de un pacto entre el obrero y el capital. Nunca con intervención gubernativa.

Los dependientes de comercios de ropa de esta localidad, sea por la costumbre ú otras causas, lo cierto era que nunca sabían cual era la terminación de su tarea, ni por la noche de los días laborables, ni en los días festivos. Hartos de tal injusticia, se asociaron, consiguiendo al poco tiempo de su asociación y como consecuencia de la misma, se cierran los establecimientos que nos ocupan, los días ordinarios, á las ocho de la noche, y los festivos á las trece. Si esos mismos dependientes consideraban justo el que se celebrara la fiesta dominical de manera absoluta, podían trabajar, para conseguirla, en la misma forma que obtuvieron las demás mejoras anotadas. Pero porque los dependientes de comercio y otros, que en este caso no es preciso puntualizar oficio ó gremio determinado—creen que deben celebrar la fiesta dominical, ¿han de obligarla á otros que opinan lo contrario lo efectúen y con la cual,—como se ha demostrado—se les perjudica? No, señores. Esto no es justo. Esto no es liberal. Esto es sencillamente absolutista, y don Carlos que gobernara, ya no hubiera hecho más.

Por este motivo es por el que combatimos la Ley del descanso dominical, y por esto también hay esta resistencia sorda por todos partes en observarla.

Valls, interinamente, ha buscado el medio de eludir la Ley, trasladando sus mercados al domingo. El ejemplo de Valls lo seguirán otras poblaciones. Además de ello, las reclamaciones al Instituto de *Molestias Sociales*, como Cavia apellida al de Reformas de Madrid, hloerán á diario. Reclamaciones que serán justísimas, porque no comprendemos se excepcionen las tabernas y no las pastelerías y colmados, cuando no hay duda que estos establecimientos prestan mejores servicios al público que los primeras.

Todo cuanto coarte la libertad del ciudadano ha de ser combatido, y como la ley que nos ocupa, es de aquellas de corte de los tiempos del feudalismo, por esto la repudiamos y hacemos por nuestra parte cuantos esfuerzos sean necesarios para conseguir sea modificada en sentido más equitativo, justo y liberal.

Según el telegrafo, hay gran animación en Pamplona, con motivo del mitin que en aquella capital preparan los demócratas.

Veremos como los tales demócratas se portan.

Su jefe visible, gran matador de Meco, ha hecho declaraciones radicalísimas referente al proyecto de concordato. Canalejas, verbo y encarnación por antinomia de la democracia monárquica y *vindamais* con fama de anticlerical, debe hacer honor á su historia y aventajar al jefe en lo agudo de la nota contra el mauritano aborto de concordato.

Si cumplen con lo prometido aplaudiremos á rabiarse, pero, si como nos tememos, actúan de pasteleros según costumbre en ellos invertida, bonita silba les preparamos.

NOM-TO-KIS.

Sección Oficial

ESCUELA MUNICIPAL DE DIBUJO

La matrícula para el curso de 1904 á 1905 queda abierta en la Secretaría de esta Escuela de siete á ocho de la noche.

Para ser admitidos los alumnos y alumnas deben tener la edad de diez años y estar vacunados.

La enseñanza comprende Dibujo de figura, paisaje, adorno, lineal, industrial, copia del yeso, pintura decorativa y escultura, sección del modelado y vaciado.

Lo que de orden del señor Director se hace público para conocimiento de los interesados. Reus 1.º de septiembre de 1904.—El Secretario, Ramón Casals.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE REUS

Habiendo acudido á este Ayuntamiento don Francisco Buñill Capdevila en solicitud de permiso para instalar un electro-motor de tres caballos de fuerza para dar movimiento á una máquina descascaradora en la casa núm. 2 de la calle Metje Fortuny, esta Alcaldía, por decreto de esta fecha, ha acordado publicarlo en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 377 de las Ordenanzas Municipales, á fin de que las personas interesadas puedan presentar sus reclamaciones dentro el término de ocho días en el Negociado de Fomento de las Oficinas Municipales, en el cual estarán de manifiesto el expediente y planos de referencia.

Reus 12 de septiembre de 1904.—El Alcalde accidental, Emilio Briansó.

Cámara Agrícola de Reus y su comarca

Se convoca á todos los socios de la «Cámara Agrícola de Reus y su Comarca» á una reunión que tendrá lugar hoy á las 9 de la noche en el local de la Cámara, calle Cren Vermella (Vent) núm. 24, para tratar del asunto del orujo (brisa).

Reus 11 de septiembre de 1904.—P. A. de la J. D.—El secretario general, P. Abelló Pascual.

CRONICA

Ha revestido señalada importancia el mitin republicano celebrado últimamente en Mora la Nueva, al que asistieron distinguidos oradores, entre ellos, nuestro estimado amigo y director el diputado á Cortes don Julián Nougés.

Por lo avanzado de la hora que nos fueron facilitados y tener que ultimar el periódico antes de las 12 de la noche, nuestro número del domingo último dejó de publicar las siguientes noticias referentes á las fiestas:

Continúan con gran actividad los trabajos preparatorios de los más importantes números del programa.

La organización de la Cabalgata sigue sin descanso. Los organizadores desean que en el presente año figure en la misma numerosa comparsa, á cuyo efecto se confeccionarán trajes de abanderado, trompetas y heraldos, que vestirán, montados á caballo, hermosos trajes del siglo XV, con representación de esta ciudad, Cataluña, Sicilia y antiguos Estados de la corona aragonesa, que asistirán también á la procesión y actos análogos.

Numerosas señoritas de esta ciudad que en diferentes ocasiones han dado pruebas de entusiasmo para otras fiestas, se han brindado á confeccionar gratuitamente los trajes, que quedarán propiedad de la ciudad.

La Comisión de Festejos ha acordado conceder á las calles mejor adornadas las siguientes recompensas:

Primer premio, 500 pesetas.

Segundo premio, 250 idem.

Tercer premio, 125 idem.

El Jurado se anunciará oportunamente.

Tocan ya á su término, las operaciones de la vendimia en este término municipal.

Junto con el primer correo del domingo recibimos los diarios de Tarragona correspondientes al sábado, de cuya falta dimos cuenta en nuestro número anterior, añadiendo que se susurraba si en dicha capital ocurría alguna alteración de orden público.

Por los referidos diarios nos enteramos de lo infundado del rumor que recogimos, lo cual no dejó de complacernos.

La Comisión de festejos nos ha enviado un cartel de los que ha mandado confeccionar para anunciar las próximas ferias y fiestas.

Agradecemos la deferencia.

En la tarde del domingo vinieron á las manos por la tantas veces denunciada cuestión del juego, en una taberna de la plaza de Hercules, tres sujetos llamados José Serradell Abelló, de 18 años, José Bertrán, de 20 y Ramón Querol, de 21, disparando el primero á los otros varios disparos de pistola, de los que resultó herido en un hombro el susodicho Ramón Querol, quien ingresó en el Hospital Civil, después de curado de primera intención en el Dispensario municipal por el médico foseense don Eduardo Borrás.

El José Serradell y el José Bertrán fueron detenidos al momento por la guardia municipal y conducidos á las Cárceles del partido á disposición del señor Juez de primera instancia, quien instruye el correspondiente sumario.

El dueño de la taberna se llama Antonio Gil (a) Cholladó, en la cual, según datos que se nos han facilitado, jugaron los aludidos sujetos á los prohibidos, de lo que vinieron las cuestiones.

Por lo tanto, llamamos la atención de quien corresponda, para que haga el ojo avizor.

Brillantísima resultó la velada literario-musical celebrada anteanoche en el «Centro Artístico Recreativo», viéndose sumamente concurrida y tributándose muchos aplausos á cuantos tomaron parte en la misma.

Al finalizar la pieza «Patria y Progreso», que cantó la Sección coral, fué obsequiada entre una lluvia de ramos de flores y atronadores aplausos, con un precioso lazo de seda tricolor con la inscripción «El bello sexo admirador del canto, á la Sección coral del Centro Artístico Recreativo.—1904.», regalo de un grupo de señoras y señoritas, asistentes al acto.

Felicitemos á aquella Sección y le auguramos merecidos aplausos si persiste en sus estudios.

Un colega local publica, en su edición del domingo último, la noticia de haber sido nombrado jefe de los somatenes de esta provincia el capitán del ejército don Domingo Batet.

Lo que hay de cierto en esta noticia es que el señor Batet fué nombrado jefe auxiliar de somatenes del partido de Tarragona en mayo del corriente año, tomando posesión á los pocos días de su nombramiento; puesto que dicho cargo se divide en partidos dentro de esta provincia, uno de los cuales, el de Reus, está al mando de nuestro particular amigo, el comandante señor Alonso de Medina.

A pesar del continuo tiroteo de que son blanco por parte de la terrible arrendataria de consumos, los apreciables tarraconenses disfrutaban de una tranquilidad á prueba de bomba.

Ha sido aprobado por la Junta Directiva de la sociedad y será en breve sometido á sanción de la junta general, el Reglamento por que ha de regirse la Sección de Ciencias y Letras del Centro de Lectura.

En el buzón que en los bajos de las Casas

Consistoriales tiene instalado la Junta local de Reformas Sociales, se depositaron anteaer algunas denuncias de infracciones á la ley del Descanso Dominical.

En junto, fueron muy contados los establecimientos no exceptuados que se mostraron reacios al cierre y estos pocos desistieron de su actitud á las primeras amonestaciones.

Avanzan rápidamente en el restablecimiento de su salud las distinguidas señoras esposa é hija de nuestro estimado amigo y correligionario el diputado á Cortes por esta circunscripción don Ramón Mayner y Socías.

El domingo último por la tarde, en ocasión de circular un automóvil por el arrabal de Santa Ana, un niño que junto con otros compañeros de su edad seguía de cerca el vehículo tuvo la desgracia de sufrir una tremenda caída, dando de frente en el borde de la acera, cuyo golpe le produjo una conmoción general con pérdida de bastante sangre.

Recogido por algunos transeúntes y el *chauffeur* del automóvil—que detuvo la marcha para enterarse de lo ocurrido—fué llevado á la farmacia del doctor Bonet, donde se le auxilió convenientemente, conduciéndosele, luego, á su domicilio.

En la Alcaldía de esta ciudad se ha recibido un telegrama del Ministerio de la Gobernación, aclarando un punto del Reglamento de la ley del descanso dominical que en su acepción estricta, dificultaba la regularidad de no pocas publicaciones.

Dice así el telegrama:

«Ministro Gobernación nos dice Consejo Ministros acordado acceder petición presentada empresas periódicos aclarando párrafo 1.º descanso dominical en el sentido de estimar que prohibición reparto y venta periódicos refiérese sólo á los confeccionados en domingo. Mantiene prohibición todo trabajo preparación, confección, tirada periódicos en los plazos que artículo 10 señala para duración descanso dominical y de V. S. velar para exacto cumplimiento preceptos tales, lo comunica á V. S. para efectos consiguientes.»

La comisión de fiestas del Centro de Lectura, ha organizado para el próximo jueves, una extraordinaria representación de la aplaudida zarzuela «Marina», correspondiendo así á los descos manifestados por varios señores socios de dicha sociedad.

La obra será cantada por la señora Galtés y señores Cardona, Riba y Artell, que tantos aplausos conquistáronse en la primera representación.

Hoy empezará en el Centro la distribución de localidades para dicha función.

Por Consumos se recaudaron ayer en esta ciudad, 1395'62 pesetas.

Para las señoras

Nos comunican de Madrid, que por las damas de la más alta sociedad están siendo muy visitados los talleres de la célebre modista parisiense mademoiselle Concha, establecidos en la Calle de Esparteros, núm. 8.

Recomendamos á nuestras queridas lectoras las confecciones de la referida modista, en la seguridad de que quien utilice sus servicios, vestirá con suma elegancia y economía. No olvidar sus señas: Esparteros, 8, Madrid.

AL PÚBLICO

El dueño de la lechería titulada «La Moderna», sita en el arrabal de Santa Ana número 39, tiene el honor de poner en conocimiento de sus clientes y al público en general que, en vista de la aceptación que ha tenido el servicio de esta casa, no ha vacilado en ponerla en mejores condiciones, aumentando el número de vacas para poder dar el servicio de leche permanente, desde las cinco de la mañana hasta las doce de la noche. Para que el público pueda hacerse cargo de

la sanidad de las vacas y de la limpieza que se conserva tanto en los animales como en la cuadra y demás departamentos, se autoriza la entrada libre como también la facultad de analizar la leche, puesto que en el mostrador hay un pesa leches á disposición de los compradores.

La leche que se expende es esterilizada por medio de vapor y no por fuego directo que siempre produce pérdidas y mal sabor en la mercancía, siendo ésta más recomendable para los enfermos, puesto que no puede hacerles daño por haberle muerto el microbio que es lo que puede dañar á toda persona.

Para más comodidad del comprador, esta casa cuenta con buen personal para el servicio á domicilio.

El dueño del establecimiento suplica que si hay alguna irregularidad en el servicio, se le ponga en su conocimiento.

ACADEMIA FREBELIANA

DIRIGIDA

por la Sta. María Fabra

—Cárcel, 22.—

Desde el 1.º de Setiembre se reanudan las clases de párvulos, 1.ª enseñanza Elemental y Superior, Dibujo y Pintura, Música, Francés, y Preparación para la 2.ª enseñanza y Magisterio.

LECHE PURA DE VACA

Natural, sin preparación

VAQUERÍA SUIZA

Huerto de PABLO ABELLÓ

Se despacha en la calle de Pí y Margall, (a) del Rosario núm. 4 y en el mismo huerto carretera Amalia (le Tarragona) cerca el paso nivel ferro-carril de Tarragona, horas de ordeñar 6 mañana y 6 tarde.

Sucursal para la venta: Plaza de la Constitución núm. 14, antigua tienda (torné de la plassa).

AVISO

Para las fiestas de la Coronación de Nuestra Señora de Misericordia se venden bonitos anagramas en cartulina dorada propios para colocarlos en las colgaduras de los balcones. Hay diferentes dibujos y tamaños á precios módicos. Se reciben los encargos en la Academia Fortuny, calle Mayor núm. 28, piso 1.º Se venden letras doradas para inscripciones alusivas á la Virgen.

COLEGIO PARA SEÑORITAS

Bajo la advocación de Ntra. Sra. de Misericordia dirigido por

DOÑA MARÍA CORTINA

El día 1.º de septiembre quedan reanudadas las clases de primera enseñanza, Párvulos, Elemental y Superior y las especiales de Francés, Música y Dibujo, así como las de corte y confección de ropa blanca.

Sección particular de 8 á 9 mañana. Reus, Arrabal Santa Ana, 43

Colegio de primera enseñanza elemental y superior

dirigido por

Doña Angela Maleras Fabregat

bajo la advocación de

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

Quedan abiertas desde el 15 del presente mes, en dicho Colegio las clases correspondientes á los grados dichos, al propio tiempo que la enseñanza completa de toda clase de labores, tanto las referentes al corte y confección de ropa blanca, como todas las de adorno.

Clases de Dibujo, Solfeo, Piano y Francés, á cargo de reputados profesores.

Lecciones especiales de 12 á 1 mañana, y tarde de 7 á 8.

Se admiten recomendadas.

El abogado D. Julián Nogués

tiene establecido su despacho:

EN MADRID, Lagasca, 5, 1.º

EN TARRAGONA, Mendez Núñez 9, 2.º 1.º

SE NECESITA un dependiente para un comercio de comestibles de esta Ciudad. Informarán en esta imprenta.

Para vender

hay varios depósitos de hojadelata casi nuevos para aceite de 350 cuartales. Darán razón en esta imprenta.

Sección Comercial

F. CABRE GONZALEZ

Santa Ana, 9.—REUS

Últimas cotizaciones según telegramas, de J. Marsans Rof é Hijos, de BARCELONA Ayer.—A las 16.

Interior 4 0/0 77'92.—Amortizable 5 0/0 97'65.—Municipal 6 0/0 103'15.—Municipal 5 0/0 97'50.—Nortes 50'60.—Alicantes 83'45.—Orensens 26'00.—Obligaciones Francia 2 1/4 58'25.—Obligaciones Almansa 5 0/0 103'12.—Obligaciones Almansa adh. 75'65.

Barcelona.—Francos 37'85.—Libras 34'79.

Madrid.—Interior 77'90.—Francos 37'70.

Paris.—Exterior 88'25.—Nortes 174'00.—Alicantes 288'—.

Ordenes de Bolsa para Barcelona, Madrid y Paris.

—Compra y venta al contado de toda clase de valores.—Descuento de cupones.—Compra de monedas de oro y billetes de todos los países.—Giros sobre Barcelona, Madrid y Paris.

BOLSIN DE REUS

Calle Monterols, 27

Cotización en Barcelona ayer según telegrama de los señores Arnús y compañía

Interior 77'93.—Amortizable 97'65.—Orensens 25'80.—Nortes 50'60.—Alicantes 83'45

—Colonial 37'50.—Obligaciones 5 0/0 Almansa 103'25.—Obligaciones 2 1/4 0/0 Francias 58'37.—Obligaciones 3 0/0 Orensens 52'62.

Madrid.—Interior 77'93.

Giros.—Paris 37'85.—Londres 34'70.

Telegrama de Paris.—Renta Exterior 88'35

—Id. Portugal 00'00.—Rio Tinto 00'00.—Nortes 174'—Alicantes 288'.

Se reciben órdenes para operaciones de Bolsa.

Compra y venta al contado de toda clase de valores cotizables en Bolsa. Descuento de cupones, compra de monedas de oro de todos los países.

CAMBIOS CORRIENTES dados por la Juntada Sindical del Colegio de Corredores de Comercio la plaza de Reus.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Dinero.—Londres 90 dfr 34'40.

" " vista 34'78.

" Paris vista 37'80.

Cambio anterior de operaciones

650 Gas Reusense.—550 Industrial Harinera.—685'00 Banco de Reus.—80 Manufacturera de Algodón.—27'50 Compañía Reusense de Tranvías.—325 Compañía Reusense de Tranvías privilegiadas 5 p 0/0.—1890 Manicomio Reusense.

TELEGRAMAS

Madrid 12.

Al cabo de la kábila de Benisicasar, con una comisión de moros, ha visitado al gobernador de Melilla para ofrecerle sus respetos y el testimonio de su simpatía por España.

También ha hecho igual acto de sumisión la kábila de Frajana.

La kábila de Mazuza no lo ha verificado todavía, pero se espera que lo hará en breve.

IMP. CARRERAS Y VILA—REUS

SECCION DE ANUNCIOS

MEDIANA DE ARAGON

Aguas y Sales naturales

Sulfatadas, Sódicas, Litínicas, Magnesianas

Estas Sales son obtenidas por evaporación espontánea de sus Aguas

Purgantes, Laxantes, Depurativas, Diuréticas.

SON DE EFECTOS SEGUROS. — NO IRRITAN JAMAS.

Estan recomendadas por los más eminentes Médicos.

Son eficaces para combatir los embarazos gástricos, dispepsias, congestiones del hígado, del bazo y de los riñones, ictericia, diarreas biliosas, catarros de la vejiga y de la matriz.

SALES para loción y baño

Tomadas en Loción y baño estas Sales son de sorprendentes resultados, superiores á todo tratamiento contra el *herpetismo*, *escrofulismo*, *eczema* y todas aquellas afecciones de la piel que tienen su origen en la impureza de la sangre.

SALES del PILAR á base de Mediana de Aragón

Para preparar la mejor Agua de Mesa, la que no tiene rival para combatir las enfermedades del Estómago, Hígado, Riñones é Intestinos.

Son Bicarbonatadas-Sódicas-Litínicas.—Infallibles contra la OBESIDAD.

Cajas de 10 paquetes para preparar 10 Litros de agua.

Vendense en farmacias y droguerías.—Representante en Reus: Francisco Buñil Vallés.

Agentes Generales en España y Portugal: Sres. Jové y Blanc, Plaza de las Beatas, 3 y 4 - Barcelona.



ACADEMIA FORTUNY

DIRIGIDA POR RAMÓN CASALS

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES

ENSEÑANZA DE DIBUJO, PINTURA Y MODELADO

Calle Mayor, núm. 28, 1.º

SE DAN LECCIONES A DOMICILIO

En la misma Academia se admiten encargos, de 7 á 8 noche, de dibujos para bordar que serán ejecutados por un aventajado ex-alumno, á precios módicos.



Único representante en Reus y su comarca

Calle de Monterols, núm. 34

PEDRO • BANÚS

MÉDICO CIRUJANO

XXXXXXXXXX DENTISTA XXXXXXXXXXXX

Practica toda clase de operaciones de la boca

Dentaduras DE TODOS LOS SISTEMAS

Recibe de 9 mañana á las 6 de la tarde.

REUS — Plaza del Castillo número 1 - 1.º — REUS

D. JAIME MUNTANÉ JORNET

Corredor matriculado de fincas

Hay para vender de todas clases y precios.

Arrabal de Santa Ana, 32, 1.º - REUS

ANTOLÍN Y COMPAÑÍA

Compra y venta de fincas de todas clases, préstamos á 1. y 2.ª hipoteca y otras garantías.

Calle de Amargura, núm. 25, 1.º - REUS.

AGENCIA DE ACARREOS Entre Barcelona y Reus

FRANCISCO MARTÍ

Sucesor de Antonio Voltas

DESPACHO: Plaza de Prim, núm. 1, al lado de la Cruz Roja

Tengo el gusto de participar al público en general que me he posesionado de la antigua y acreditada Agencia de acarreos de D. Antonio Voltas, establecida en la calle de Valldroques, número 13, de esta ciudad, proponiéndome servir al comercio en general, con toda clase de facilidades.

Corresponsal en Barcelona: D. ANTONIO VOLTAS

Calle del Bou de la Plaza Nueva, 14

SERVICIO DE TRENES DESDE 1.º DE MAYO DE 1904

LÍNEA DE LOS DIRECTOS ASCENDENTES

- Tren 841.—Mixto. Sale de Barcelona á las 5'49, llega á Reus á las 9'15 y sale á las 9'27 hasta Mora.
- Tren 845.—Correo. Sale de Barcelona á las 9'50, llega á Reus á las 13'08 y sale á las 13'38, hasta Madrid.
- Tren 843.—Mixto. Sale de Barcelona á las 15'20, llega á Reus á las 19'56 y sale á las 20'44 hasta Madrid.
- Tren 847.—Omnibus. Sale de Barcelona á las 15'33, llega á Reus á las 20'41 (por la línea de Vilafranca).
- Tren 849.—Expres con coches de lujo. Sale de Barcelona á las 19'50, llega á Reus á las 22'03, sale á las 22'11, hasta Madrid.
- Tren 877.—Mercancías con coches de las tres clases hasta Madrid, llega á Reus á las 2'37 y sale á las 3'01.

DESCENDENTES

- Tren 840.—Correo. Sale de Reus á las 5'00, llega á Barcelona (por Vilafranca) á las 9'56 y por Villanueva á las 8'44.
- Tren 850.—Expres con coches de lujo. Sale de Zaragoza á las 1'50, llega á Reus á las 6'41, sale á las 6'55 y llega á Barcelona á las 9'05.
- Tren 844.—Mixto de Madrid. Sale de Zaragoza á las 22'38, llega á Reus á las 8'04, sale á las 8'32 y llega á Barcelona á las 13'13.
- Tren 876.—Mercancías. Sale de Mora á las 7'03, con billetes de 3.ª hasta Prat, llega á Reus á las 10'46 y sale á las 11'17.
- Tren 846.—Correo de Madrid. Sale de Zaragoza á las 7'00, llega á Reus á las 14'09, sale á las 14'19 y llega á Barcelona á las 17'33.
- Tren 854.—Mixto. Sale de Mora á las 15'20, llega á Reus á las 17'18, sale á las 17'30 y llega á Barcelona á las 21'08.

LÍNEA DE LÉRIDA Á REUS Y TARRAGONA

- Sale de Lérida (correo) á las 14'11, llega á Reus á las 17'28, sale á las 17'36 y llega á Tarragona á las 18'09.
- Sale de Lérida (mixto) á las 5'28, llega Reus á las 9'28, sale á las 9'44 y llega á Tarragona á las 10'18.
- Sale de Reus á las 7'02 y llega á Tarragona (discrecional) 7'35.
- Tren carga (discrecional) con coches de 2.ª y 3.ª sale de Reus para Tarragona á las 14 h. 15 m.
- Sale de Tarragona (correo) á las 7'36, llega á Reus á las 8'11, sale á las 8'21 y llega á Lérida á las 11'38.
- Sale de Tarragona (mixto) á las 18'50, llega á Reus á las 19'25, sale á las 19'37 y llega á Lérida á las 23'19.
- Sale de Tarragona (mixto discrecional) á las 12'20 y llega á Reus á las 12'58.
- Sale para Lérida á las 16'44 con segundas y terceras.
- Tren 1305.—Mercancías (discrecional). Sale de Reus á las 19'50, sale de Vilaseca á las 20'15 y llega á Tarragona á 20'38.

Gramophones

Desde 125 Ptas.



Depósito y Taller de Relojería

R. PERPIÑA
Calle Mayor, 24, pral. — REUS

Relojes de bolsillo desde 5 pesetas
Despertadores desde 4'50

Los de clases superiores resultan un 25 por ciento más baratos que en tiendas.—Relojes de fabricación especial para la casa.

PRECIO FIJO

Compagnie Française du Gramophone

Representación y depósito de «Gramophones», discos y accesorios

El Gramophone ha conquistado la admiración del mundo entero, produciendo al auditorio aquella emoción íntima que antes sólo se experimentaba en el teatro oyendo á un gran artista. En estas máquinas cantantes han sido introducidos todos los últimos adelantos, tal como el nuevo diafragma indestructible, que reproduce música, canciones y narraciones tan naturales, como si las produjera una banda, cantor ó recitante que se hallara presente, y de volumen, tono y expresión perfectas é iguales á los originales. Es utilísima para cafés, conciertos y reuniones.

Discos grandes 8 ptas.—Discos pequeños 4 ptas.

Catálogos gratis á quien lo solicite.

AGUAS FERRUGINOSAS Y BAÑOS

DE ESPLUGA DE FRANCOLÍ (PROVINCIA DE TARRAGONA)

2 trenes diarios de ida y vuelta.

Estación de ferrocarril y telegráfica

TEMPORADA: de 15 de Junio á 30 de SEPTIEMBRE

Estas aguas, que no tienen rival en España y en el extranjero, entre sus similares, las recomiendan todas las eminencias médicas.

Chalets amueblados de todos precios para familias numerosas y reducidas.

Gran Hotel Villaengracia á cargo de los conocidos fondistas Sres. Bargés y Lletjós.

Masia del Agua: Habitaciones y cocinas para alquilar. Carruajes del Bañeario á la llegada de los trenes, á cargo de P. Tarrés y C.ª Más detalles pidanse al administrador del Bañeario, Villa-Torres, Espluga de Francolí. En Barcelona, Casa Freixa, calle Pino, 12.

LA ESPERANZA

Capital Social 5.000.000 de pesetas

DELEGADOS PARA REUS Y SU PARTIDO: SRES. MASSÓ Y FERRANDO, CALLE VILÁ NÚM. 10

DELEGADO PARA TARRAGONA Y SU PROVINCIA: D. EMILIO BESSA

COMPañÍA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
explosiones del gas, de las calderas de vapor y efectos del rayo y la electricidad.

DOMICILIADA EN BARCELONA, RAMBLA DE CATALUÑA, 52

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matrices, punto vainica etc. ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares, Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

TODOS LOS MODELOS

A PESETAS 2'50 SEMANALES

PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

LA COMPañÍA FABRIL SINGER

Concesionarios en España: ADCOCK Y C.ª

SUCURSALES

EN LA PROVINCIA DE TARRAGONA

Tarragona: Rambla de San Juan, 41.

Reus: Monterols, 40.

Tortosa: Angel, 14.

AGENCIA DE TRANSPORTES Y ACARREOS

-DE-

ARGILAGA Y COMPañÍA

CALLE CANTERERS (HOSTALETS) NÚM. 1.-REUS

Expediciones directas y de domicilio á domicilio para todos los puntos de España y Extranjero.

CORRESPONSALES EN LOS PRINCIPALES PUNTOS

REPRESENTACIONES, TRANSITOS, Y CONSIGNACIONES

GRAN INVENTO DENTADURAS COMPLETAS

SIN NINGÚN PALADAR

CON PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS

las instruye y coloca el

DR. J. JORDÁN del Colegio español de Dentistas.

PLAZA DE PRIM, 2.-REUS

BARCELONA. - PASEO DE GRACIA, 4 - 1.º

CENTRO JURÍDICO

Dirigido por D. Crisanto Lorente. — Abogado. — Atocha, 74, 1.º

MADRID

Se encarga de la defensa y representación de cuantos negocios pendan de los Tribunales ó centros administrativos de la corte.

Informes ó consultas, DIEZ pesetas.



LA MARAVILLA CURATIVA

DEL DR. HUMPHREYS (HAMAMELIS VIRGINICA)

Medicamentos de fórmulas conocidas é indicadas en cada frasco

Contra las almorranas, hemorragias, quemaduras, heridas, reumatismo, llagas, enfermedades de la piel, etc.

PRECIOS: Pomada en potes. 4 Ptas 1 75

Gran botella, líquido 2 00

DEPÓSITO GRAL. PARA ESPAÑA: ALFREDO RIERA É HIJOS, Ronda S. Pedro, 36, Barcelona.

Deposito de las Especialidades del D. HUMPHREYS y DISTRIBUCION GRATUITA de los MANUALES

Farmacia SERRA REUS.